Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

HISTORIA DEL ARTE MODERNO Y CONTEMPORANEO

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:48 | Hash: 1ef8997e63130dc9d6ee10be3a52a519.

Fecha de publicación: 26-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Debido a la extensión cronológica que abarcan estos dos grandes períodos de la historia, y siendo consecuentes con la realidad espacio-temporal para transmitir,
orientar y hacer partícipes a los alumnos de los contenidos y experiencias prácticas propuestas en esta asignatura, se ha decidido acotar tanto en contenidos como espacialmente las épocas y manifestaciones artísticas de estudio para lograr una mayor eficacia y calidad en los asuntos tratados. De esta manera, se estudiarán las etapas artísticas más relevantes del arte occidental, centrándose principalmente en la pintura y escultura de Europa, desde el Renacimiento hasta la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, durante el semestre, los alumnos podrán realizar trabajos, debates o seminarios en el aula sobre cualquier etapa, artista, objeto o manifestación artística de cualquier escuela, movimiento o lugar de todos los períodos históricos de cualquier parte del mundo que no se vean en la guía docente.
Es recomendable que los alumnos que cursen esta asignatura hayan superado las materias relacionadas con la Historia del Arte en los cursos anteriores así como que sepan utilizar una terminología adecuada y específica del lenguaje artístico, además de saber enlazar los hechos propiamente históricos con las manifestaciones artísticas de cada época. Los recursos que se utilizarán para impartir la docencia variarán entre imágenes estáticas a material online, pasando por videos y visitas a museos.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:48 | Hash: 1ef8997e63130dc9d6ee10be3a52a519.

CG05. Razonamiento crítico.
CG08. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
CG10. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CG11. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CG14. Trabajo en equipo.
CG15. Creatividad.
CG19. Aprendizaje Autónomo.
CE01. Conocimiento de la historia nacional propia.
CE03. Conocimiento de la historia europea en una perspectiva comparada.
CE04. Conocimiento de la historia universal.
CE06. Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
CE07. Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
CE08. Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.
CE10. Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción.
CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.
CE23. Conciencia de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género).
CE25. Conocimiento y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
CE28. Capacidad de definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:48 | Hash: 1ef8997e63130dc9d6ee10be3a52a519.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: Razón, Poder y Contrarreforma (Siglos XV - XVIII)

Este bloque examina cómo la imagen se convierte en un campo de batalla ideológico entre el humanismo racionalista y los mecanismos de control del absolutismo y la Iglesia, analizando el papel hegemónico y doctrinal del arte en el Imperio español.

- **Tema 1: La Construcción Visual del Sujeto y el Espacio Moderno**
- La perspectiva lineal como ordenamiento filosófico y dominación del espacio. Del artesano gremial al "genio" intelectual.
- *El contexto hispánico:* La recepción del Humanismo en la Monarquía Hispánica. El debate entre la asimilación de los modelos clásicos italianos y la pervivencia de las tradiciones vernáculas.
- **Tema 2: La Retórica de la Persuasión: Barroco y Monarquía Absoluta**
- La imagen como dispositivo de control de masas: la Contrarreforma católica, la estética del simulacro y la teatralidad urbana.
- *El contexto hispánico:* El Siglo de Oro como reflejo de la crisis y el esplendor imperial. La función de la pintura de corte (Velázquez y la deconstrucción de la mirada regia) y la fuerza social de la imaginería religiosa en la construcción de la piedad popular.
- **Tema 3: Ilustración, Institucionalización y Crisis del Antiguo Régimen**
- La autonomía de la Estética y el nacimiento del espacio público del arte (Salones y Museos).
- *El contexto hispánico:* El reformismo borbónico, la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el control estatal del gusto. **Francisco de Goya** como cronista del desencanto ilustrado, la violencia colectiva y el nacimiento de la conciencia moderna.

Bloque II: Industrialización, Alienación Urbana y Ruptura Epistemológica (Siglo XIX - 1939)

Análisis del colapso del orden académico debido al empuje de la burguesía, la tecnificación y los traumas bélicos. El arte pasa de representar la realidad a cuestionar las bases mismas del conocimiento y de la estructura social.

- **Tema 4: La Metrópoli, la Mercancía y la Disidencia Artística en el Siglo XIX**
- El impacto de la fotografía y la quiebra de la mímesis. La experiencia de la alienación urbana: el *flâneur* y la mercantilización cultural.
- *El contexto hispánico:* La modernización periférica de España. El impacto de las Desamortizaciones en el patrimonio eclesiástico y el auge del coleccionismo burgués. Del Realismo social a la luminosidad burguesa de **Joaquín Sorolla** como reflejo de la España de la Restauración.
- **Tema 5: Las Vanguardias como Crítica Cultural y Utopía Política (1900 - 1939)**
- La ruptura del espacio-tiempo (Cubismo) y la irrupción del Psicoanálisis (Surrealismo). El arte como herramienta de transformación social frente a la barbarie de la Gran Guerra.
- *El contexto hispánico:* El papel de los creadores españoles en el epicentro de la vanguardia parisina (Picasso, Gris, Dalí, Miró). La recepción de la modernidad en España: de la resistencia académica a la eclosión cultural de la Segunda República y el uso de las artes como arma de propaganda e identidad política durante la Guerra Civil (el Pabellón de 1937 y el *Guernica*).

Bloque III: Capitalismo Tardío, Posmodernidad y Políticas de Identidad (1939 - Siglo XXI)

Estudio del arte tras la pérdida de la utopía colectiva. Se analiza la desmaterialización del objeto artístico, su transformación en mercancía financiera dentro de la sociedad del espectáculo y los discursos de resistencia globales.

- **Tema 6: El Arte de Posguerra: Entre la Institucionalización y el Exilio**
- El desplazamiento del eje artístico a Nueva York, la Escuela de Fráncfort y la crítica a la "industria cultural" en el capitalismo tardío.
- *El contexto hispánico:* El trauma cultural del franquismo: el exilio intelectual y artístico en América y Europa. El uso político de la abstracción matérica (el grupo *El Paso*, Antoni Tàpies) por parte del régimen como lavado de cara internacional en los años 50, frente a las prácticas de resistencia clandestina e informalista.
- **Tema 7: La Condición Posmoderna y el Giro Global y Biopolítico**
- La disolución del objeto tradicional: Minimalismo, Conceptismo y el cuerpo como territorio político (*Performance* y feminismo). La Posmodernidad, el fin de los grandes relatos y la hegemonía del simulacro.
- *El contexto hispánico:* La Transición española y la explosión contracultural de los años 80 (la Movida). La institucionalización

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:48 | Hash: 1ef8997e63130dc9d6ee10be3a52a519.

del arte contemporáneo (creación del MNCARS, ARCO) y la inserción de España en el mercado global. Respuestas artísticas iberoamericanas y españolas actuales ante la globalización, la memoria histórica, las cuestiones de género y la crisis climática en el Antropoceno.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Lecturas	Textos relativos a la historia del arte moderno y contemporáneo. De los libros: Ramírez, Juan Antonio (1997). Historia del Arte. Volúmenes III y IV. Madrid. Alianza. AZNAR ALMZÁN, Yayo; GARCÍA HERNÁNDEZ, Miguel Ángel, y NIETO YUSTA, Constanza (2011). Los Discursos del Arte Contemporáneo. Madrid: UNED.Semanas 2 al 14
Otras actividades	Taller en Semana de la Ciencia entre los días 16 y 29 de noviembre de 2026
Otras actividades	Debate en el Aula con Jóvenes doctorandos Historiadores e Historiadores del Arte (Octubre de 2026)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:48 | Hash: 1ef8997e63130dc9d6ee10be3a52a519.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	50
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	8
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	28
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	20
Preparación de clases teóricas	42
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 3	Bloque I
Prácticas	Semana 3 a Semana 3	Práctica Bloque I
Prácticas	Semana 14 a Semana 14	Bloque I
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 7	Bloque II
Prácticas	Semana 7 a Semana 7	Práctica Bloque II
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 10	Bloque III
Prácticas	Semana 10 a Semana 10	Bloque III
Clases Teóricas	Semana 11 a Semana 14	Práctica Bloque III

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:48 | Hash: 1ef8997e63130dc9d6ee10be3a52a519.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación
VII.A.-Ponderación para la evaluación
VALOR EN PORCENTAJE:
SE1: Pruebas Teóricas: 60%
SE2: Trabajos en Grupo: 30%
SE4: Asistencia a clase y trabajos dentro del aula: debates y similares: 10%
De los Sistemas de Evalución de la Tabla, el SE1 y SE2 serán evaluaciones reevaluables, mientras que el SE4 no lo será.
En la ponderación Final, SE1 será el 60% del valor evaluable de la asignatura, y SE2 el 30% y SE4 el 10%
La Nota Mínima para superar SE1 será de 5 puntos sobre 10; para superar SE2, la Nota Mínima será 5 sobre 10; la SE4 no tiene nota mínima.
EVALUACIÓN CONVOCATORIA ADELANTADA:
Para este tipo de Evaluación solo se tendrán en cuenta los sitemas de evaluación SE1 de la Tabla de Evaluación anterior. Este tipo de evaluación será reevaluable siendo su Ponderanción 1000% con una prueba teóricas. La Nota Mínima para superar esta evaluación será de 5 sobre 10 puntos.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:48 | Hash: 1ef8997e63130dc9d6ee10be3a52a519.

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:48 | Hash: 1ef8997e63130dc9d6ee10be3a52a519.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Lucie Smith, Edward (1991). *El arte Simbolista*. Barcelona, Destino.
Aguilera Cerni, Vicente (1979). *Diccionario del arte moderno*. Valencia, Fernando Torres.
Argan, Gian Carlo (1991). *El arte moderno, del Iluminismo al arte contemporáneo*. Madrid, Akal.
Benjamin, Walter (2010). *La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*. Madrid, Casimiro Libros.
AZNAR ALMZÁN, Yayo; GARCÍA HERNÁNDEZ, Miguel Ángel, y NIETO YUSTA, Constanza (2011). *Los Discursos del Arte Contemporáneo*. Madrid: UNED.
VIÑUALES, Jesús (2012). *Pintura de los siglo XIX y XX*. Madrid: UNED
PACHECO, Francisco (2001). *El Arte de la Pintura.* Madrid: Cátedra.
PANOFSKY, Erwin (2014). *Renacimiento y Renacimientos en el arte occidental.* Madrid: Alianza.
KRAUSS, Rosalind. *Lo fotográfico: por una teoría de los desplazamientos*. Gustavo Gili, 2002
PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso (1993). *De Pintura y Pintores. La configuración de los modelos visuales en la pintura española*. Madrid: Alianza.
Ramírez, Juan Antonio (1997). *Historia del Arte. Volúmenes III y IV*. Madrid. Alianza.
THOMAS, Karin (1988) *Hasta Hoy. Estilos de las artes plásticas en el siglo XX.* Barcelona: Del Serbal.
Lucie Smith, Edward (1991). *Movimientos artísticos desde 1945*. Barcelona: Destino.
MARZO, Jorge L., y MAYAYO, Patricia (2015). *Arte en España (1939-2015) Ideas, prácticas, políticas.* Madrid: Cátedra.
Marzona, Daniel (2004). *Arte minimalista*. Madrid, Taschen.
Micheli, Mario de (1994). *Las Vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, Alianza.
Osterwold, Tilman (1992). *Pop Art.* Colonia, Taschen.
Lynton, Norbert. *El arte moderno*. Destino
Eisenmann, Stephen (2001). *Historia Crítica del Arte del siglo XIX*. Madrid, Akal.
Blok, Cor (1987). *Historia del arte abstracto*. Madrid, Catedra.
CHECA CREMADES, Fernando (2013). *Tiziano y las cortes del Renacimiento*. Madrid: Marcial Pons.
Francastel, Pierre (1983). *El Impresionismo*. Barcelona, Bruguera.
Goldberg, Roselee (1998). *Performance Art. Desde el Futurismo hasta el presente*. Barcelona, Destino.
BLASCO ESQUIVIAS, B.: *Introducción al Arte del Barroco*. Cátedra, Madrid, 2015.
BURCKHARDT, J.: *La cultura del Renacimiento en Italia*. Akal, Madrid, 2004.
ZALAMA, M. Á.: *El Renacimiento. Artes, artistas. Comitentes y teorías*. Cátedra, Madrid, 2016
Bibliografía complementaria
GUASCH, Anna María (2007). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid: Alianza.
CARRILLO, Jesús: *Arte en la red*. Cátedra, Madrid, 2004
MICHELI, Mario de: *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Alianza, Madrid, 1979
LUCIE-SMITH, Edward: *Movimientos artísticos desde 1945*. Destino, Barcelona, 1998

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:48 | Hash: 1ef8997e63130dc9d6ee10be3a52a519.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	AGUSTÍN MARTÍNEZ PELÁEZ
Correo electrónico	agustin.martinez@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:48 | Hash: 1ef8997e63130dc9d6ee10be3a52a519.